


Alojamiento

Si va a compartir alojamiento con su pareja en Egipto, en caso de no tener un certificado matrimonial, asegúrese de no tener ningún problema con el alojamiento escogido. Normalmente para los no nacionales de este país no tendrían problemas para poder convivir sin estar casados.

Respecto a vivir con su animal de compañía, le aconsejamos que consulte con su casero o casera esa posibilidad. En Egipto hay establecimientos hoteleros que permiten el alojamiento de las mascotas, pero muchos otros no.


Mascotas

Entrada con animales de compañía:

Para la entrada en Egipto con animales de compañía, es necesario contar con el pasaporte de animales de compañía y un certificado de vacunación válido. Consulten la página del Ministerio de Exteriores Español 

Compañía aérea:

EGYPTAIR acepta solo gatos, perros y excepcionalmente halcones con los pasajeros. Otros animales distintos de los mencionados deben enviarse como carga desde la Terminal de Cargas.

Consultar toda la información y las condiciones en 

Compra de mascotas en Egipto. Consulte el enlace siguiente 

Pasaporte de mascotas y regulaciones de importación:

Egipto no pone en cuarentena a los gatos y perros que cumplan los siguientes requisitos. Todos los requisitos también se aplican a los animales de servicio y apoyo emocional.

Encuentre toda la información en el enlace siguiente 